METROCREDIT
HIPOTECARIA

Panamá, 3 de abril de 2017.

HECHO RELEVANTE

Licenciada
Olga Cantillo
Gerente General
BOLSA DE VALORES DE PANAMA
Ciudad.

Estimada Licenciada Cantillo:
Hipotecaria Metrocredit, S.A. hace de conocimiento del mercado que después de cumplir con el requisito previo de publicación por tres días consecutivos, en dos diarios de la localidad, de la redención anticipada correspondiente a la SERIE C de la emisión de $40,000,000.00 emitida el 11 de agosto de 2016, autorizada mediante la resolución # SMV 423-16.

PROGRAMA ROTATIVO DE BONOS HIPOTECARIOS
SERIE : C
Monto a Redimir : $2,000.000.00
Fecha de Redención Anticipada :11 de abril de 2017.

Se realizara la redención anticipada de la totalidad de la SERIE C, a la par, de los bonos emitidos y en circulación, de conformidad con lo dispuesto en la sección VI A.9 del prospecto informativo.

Sin más por el momento, quedamos de ustedes.

ATENTAMENTE,

José María Herrera C.
Hipotecaria Metrocredit.
Gerente General.